



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

8523

Resolución de la directora gerente de la Escuela Balear de Administración Pública de 18 de junio de 2020 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el segundo cuatrimestre de 2020

El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deberán enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada

Por todo esto, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21.1 de la Ley 4/2011 dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el segundo cuatrimestre del año 2020, que figuran a continuación:

- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y la Federación de Entidades Locales de las Illes Balears en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Illes Balears para el año 2020, en el marco del Acuerdo de formación para la ocupación de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Manacor en relación con los planes de formación del personal al servicio de la Administración local de las Illes Balears para el año 2020, en el marco del Acuerdo de formación para la ocupación de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.

Palma, 11 de septiembre de 2020

La directora gerente del EBAP
Mercedes Riera López

